

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:

Importe total: Ver contratista.

5. Adjudicación:

a) Fecha: Ver contratista.

b) Contratista:

Objeto: Jabones, antisépticos y desinfectantes (01SM0109p).

c) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Anticipada.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

d) Fecha de publicación de los anuncios de licitación: («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de 19 de julio de 2000; «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 21 de julio de 2000; «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 2000.

e) Presupuesto base de licitación: CSPT, 38.745.426 pesetas (c/v 232.864,700 euros), IVA incluido; UDIAT, «Centre de Diagnòstic, Sociedad Anónima», 2.333.270 pesetas (c/v 14.023,235 euros), IVA incluido.

f) Fecha de adjudicación: 4 de abril de 2001.

g) Adjudicatarios: «Movaco, Sociedad Anónima», AS01 importe CSPT 5.348.000 pesetas (c/v 32.142,13 euros), IVA incluido; UDIAT, «Centre de Diagnòstic, Sociedad Anónima», 194.004 pesetas (c/v 1.165,99 euros), IVA incluido; «laboratorios Iníbsa, Sociedad Anónima», AS02 importe CSPT 10.058.098 pesetas (c/v 60.450,39 euros), IVA incluido; Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», AS03 importe CSPT 2.787.966 pesetas (c/v 16.756,01 euros), IVA incluido; UDIAT, «Centre de Diagnòstic, Sociedad Anónima», 808.946 pesetas (c/v 4.861,86 euros), IVA incluido.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Ver contratista.

Sabadell, 23 de abril de 2001.—La Directora del Cent Integral de Serveis Comuns, Manela Jaén i Sánchez.—19.732.

#### Anexo

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 23 de abril de 2001.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 19 de abril de 2001, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente HS01036.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Complejo Hospitalario «Carlos Haya», Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: HS01036.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de productos farmacéuticos VI.

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 143.341.140 pesetas (861.497,60 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 30 de marzo de 2001.

b) Contratistas:

1. «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».

2. «Allergan, Sociedad Anónima».

3. «Boehringer Ingelheim, Sociedad Anónima».

4. «Laboratorios Astra España, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desiertos: N.º 6, 7 y 13.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación:

1. 13.649.300 pesetas (82.033,95 euros).

2. 14.371.000 pesetas (86.371,45 euros).

3. 100.212.974 pesetas (602.292,11 euros).

4. 30.439.504 pesetas (18.290,02 euros).

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 10.000.000 de pesetas: Importe total, 4.918.500 pesetas (29.560,78 euros).

Sevilla, 19 de abril de 2001.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—19.391.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 19 de abril de 2001, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 1999/092566 (HR 99033).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, complejo hospitalario «Carlos Haya», Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 1999/092566.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de cánulas traqueostomía y tubos endotraqueales.

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio de 1999, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-129, de 7 de julio de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 39.520.860 pesetas (237.525,15 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 26 de marzo de 2001.

b) Contratista: «Mallinckrodt Medical, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 27.850.689 pesetas (167.386,01 euros).

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 10.000.000 de pesetas: Importe total, 4.695.470 pesetas (28.220,34 euros).

Sevilla, 19 de abril de 2001.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—19.408.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 19 de abril de 2001, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 2000/080214 (30/2000).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital de S. A. S. de Jerez de la Frontera (Cádiz).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2000/080214.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio auxiliar de hostelería de los dispositivos extrahospitalarios de salud mental.

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 7, de 8 de enero de 2001, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-1, de 13 de enero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 50.800.000 pesetas (305.314,15 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 28 de marzo de 2001.

b) Contratista: «Clece, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 48.200.000 pesetas (289.687,83 euros).

Sevilla, 19 de abril de 2001.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—19.412.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contrataciones en su ámbito C.C. 2001/028307 (1209/2000).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan: